




Por medio del presente documento se procede a la subsanación del error detectado en el punto 8.2 del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA 2º y 3º FASE DE URBANIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL "EL VALLE".

Dicho punto queda definitivamente redactado de la siguiente manera:

## 8.2 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

Los licitadores a la presente contratación deberán estar clasificados en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
A.- Movimiento de tierras	2.- Explanaciones	3
E.- Hidráulica	1.- Abastecimiento y saneamiento	2
G.- Viales	4.- Con firme de mezclas bituminosas	3
I.- Instalaciones eléctricas	5.-Centros de transformación y distribución en alta tensión	2

 Parque Industrial de Alhama  
INDUSTRIALHAMA S.A.  
CIF A-30.101076  
Avda. de Europa - P.O. 225-I  
30840 ALHAMA DE MURCIA (Murcia)  
Tlf. 968 63 24 55 - Fax 968 63 23 24